



una exposición lineal de la norma, sino que investiga su acomodación a las distintas necesidades que requiere su aplicación —enfrentamientos de funcionarios de viejo y nuevo cuño, intereses locales y metropolitanos, etc.— y muestra un Derecho Indiano vivo y dinámico. Por otro lado, el libro resulta indispensable para entender la posterior articulación de la federación mexicana, basada en el modelo de las intendencias novohispanas.

El objetivo del trabajo es una aproximación «a la historia de la intendencia de Puebla desde una perspectiva fundamentalmente jurídica» (p. XIII); además, como puede esperarse de la consideración del título completo, «no es posible comprender el desarrollo histórico-jurídico de la intendencia de Puebla y los distintos problemas que planteó la aplicación de la *Ordenanza* de 1786 en esta provincia, sin tener en cuenta la compleja personalidad de su intendente [Manuel de Flon], su celo y capacidad de trabajo, su lealtad al rey, su escasa flexibilidad para negociar y alcanzar acuerdos, su franqueza y claridad a la hora de exponer los problemas...» (p. 17). A esta peculiar manera de ser del intendente y al empeño que puso en ejecutar hasta sus últimas consecuencias la *Ordenanzas*, se unían, para acrecentar su importancia, si cabe, su parentesco con Gálvez y su permanencia durante casi veinticinco años en el cargo.

De una abundante y elaborada investigación en archivos y bibliotecas, ha resultado una obra que recoge la combinación de las órdenes generales y las decisiones locales, así como la atención a intereses encontrados, superiores y subalternos. Esta muestra de Derecho Indiano en su plenitud, contribuye al mejor conocimiento de una trascendental institución jurídica hispano-americana. El libro que, a modo de colofón, lleva un interesante apéndice documental, invita a su lectura, incluso a cualquier lector no especializado, por su estilo claro y sobrio y su contenido perfectamente estructurado. Ganará, por su amenidad, adeptos al tema.

M. Alonso de Diego

Teresa GISBERT, *El Paraíso de los Pájaros Parlantes. La imagen del otro en la cultura andina*, Plural Editores-Universidad de Nuestra Señora de la Paz, La Paz 1999, 318 pp.

Bajo este sugerente título, el de uno de los capítulos de la obra, aparece un nuevo libro de la Dra. Teresa Gisbert, profesora de la Universidad de Nuestra Señora de la Paz (Bolivia). La Prof. Gisbert, una de las primeras especialistas en el barroco andino, es suficientemente conocida por nuestros lectores y no necesita de mayor presentación.

En este volumen recoge diversos trabajos sobre la cultura andina, centrándose especialmente en aquellos aspectos que desde el arte pueden contribuir a fijar el mundo imaginario del hombre andino desde los tiempos del Virreinato prácticamente hasta el siglo XIX.

El libro se divide en cuatro partes. La primera, titulada «Los indígenas en el mundo virreinal», recoge cinco capítulos en los que la autora estudia las pervivencias de la cultura y la religión incaicas tras la conquista y cristianización de las tierras de Perú y Bolivia.

En la segunda parte, «El humanismo y el pensamiento medieval», se encuentra precisamente el capítulo que da título a la obra, constituyendo una sugestiva interpretación sobre la herencia medieval europea en el arte y la iconografía virreinal. La autora se detiene especialmente sobre el tema, tan típicamente hispanoamericano, del culto a los ángeles, rastreando sus orígenes teológicos y su relación con la cosmogonía incaica, así como su influencia en la leyenda de Copacabana. Otro capítulo de gran interés es el dedicado a estudiar la concepción del Paraíso, el «huerto florido» de los «pájaros parlantes» que León Pinelo sitúa en el Nuevo Mundo, en la selva amazónica entre Perú, Bolivia y Brasil. Finalmente, el capítulo titulado «El Anticristo y la Jerusalén celestial» se adentra, a partir de algunas valiosas piezas iconográficas, en la idea que los andinos se hacían de las pos-trimerías, así como en la influencia que los tratados sobre el Templo de Salomón ejercieron sobre la arquitectura barroca.



La tercera parte, «El Barroco», presenta tres interesantes capítulos dedicados respectivamente a la presencia de la muerte en la iconografía, las imágenes sagradas y el teatro y la ritualidad en el ámbito andino. Los temas abordados resultan de sumo interés ya que la autora realiza una valiosa aproximación, sin duda, origen de estudios posteriores más profundos.

Por último, la cuarta parte, titulada «La diversidad cultural», estudia propiamente la concepción que los habitantes de los Andes, indígenas y españoles, se hacían de los que no formaban parte de su raza, los negros, asiáticos, judíos, musulmanes, etc., y la plasmación que dichos tipos han tenido en el arte. El último capítulo se centra en la presencia de los masones y las sociedades esotéricas en la zona desde finales del siglo XVIII.

Es preciso señalar el acierto de la Dra. Gisbert a la hora de presentar los temas, ciertamente variopintos pero con el nexo común de querer reflejar el mundo imaginario andino a lo largo de tres siglos tan ricos como los que van del XVI al XVIII. En la línea de otras obras similares, por ejemplo las del profesor Santiago Sebastián en España, la autora se adentra en diversos campos que relacionan la iconografía con el pensamiento, la cultura y la teología del momento. Muchos de los capítulos del libro constituyen, a nuestro parecer, una magnífica aproximación a los sugerentes temas que la autora presenta; sería deseable que avanzando por esta línea, profundizara en ellos con el fin de construir un cuerpo sólido que saque a la luz el riquísimo contenido que encierra el arte virreinal andino, señalando además su interrelación con el desarrollado en otros lugares de Hispanoamérica y Europa, especialmente España.

Una buena bibliografía y abundantes ilustraciones, algunas en color, completan esta obra, sugerente y amplia, origen —con toda seguridad— de inquietudes investigadoras para las nuevas generaciones de historiadores del arte andino.

F. Labarga

Manuel Patricio GUERRA, *La cofradía de la Virgen del Pilar de Zaragoza de Quito*, Ediciones Abya-Yala (Serie «Estudios Históricos», 4), Quito 2000, 130 pp.

Este libro recoge la disertación presentada por el Autor para obtener la Licenciatura en el Departamento de Ciencias Históricas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Manuel Patricio Guerra ha realizado una investigación cuidada de la cofradía de la Virgen del Pilar de Zaragoza, desde su fundación en 1671 hasta la desaparición en torno a 1850. La importancia de las cofradías para la vida religiosa en América Latina ha sido puesta de manifiesto por la historiografía en las últimas décadas. Así mismo se ha destacado su función social como factor aglutinante de intereses e ideales y cauce de la asistencia al necesitado; su proyección económica como fuente crediticia de un mundo en permanente necesidad de liquidez, y el impulso que supuso para el desarrollo artístico americano.

La cofradía estudiada vivió tres etapas de actividad desde su fundación: entre 1671 y 1677; desde 1688 hasta 1769; y entre 1792 y 1859. Sus constituciones fueron confirmadas por el conocido obispo de Quito Alonso de la Peña y Montenegro, autor de obras pastorales de notable proyección. Desde sus inicios estuvo abierta a religiosos y laicos, hombres y mujeres, blancos, indios, mestizos, zambos y negros. En el órgano de gobierno había una presencia destacada de mujeres, así como de artesanos y campesinos. El Autor presenta en dos anexos los miembros que se incorporan a la cofradía desde sus inicios hasta 1844: un cuadro del número anual de adscritos y un listado de cofrades.

Los ingresos de la cofradía provenían de las aportaciones de los cofrades, las limosnas y los censos sobre tres haciendas y un obraje donados por los cofrades para los gastos del culto. Guerra presenta los datos de cada una de las partidas en la tercera fase de la cofradía. Los gráficos de ingresos y gastos recogidos